

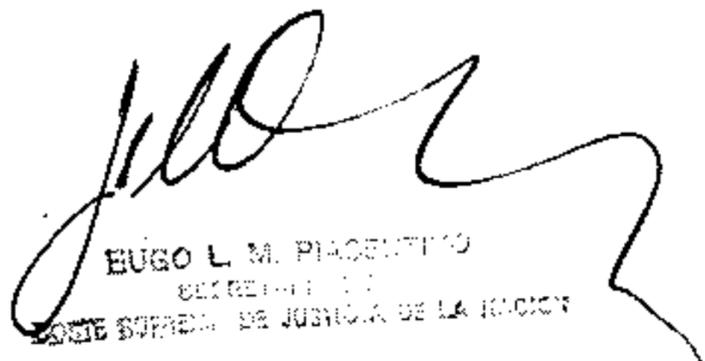
RESOLUCIÓN  
Nº 214/95

EXPEDIENTE Nº 4444/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.250

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible, formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctor Santiago M. Harte a favor del señor Presidente del citado tribunal doctor Otmar O. Paulucci, con motivo de tener que trasladarse el día 20 del corriente a la Ciudad de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de realizar una visita a los condenados alojados en la Unidad Penitenciaria (U-3) del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINI  
SECRETARIO  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION